

JUEVES, 2 DE ENERO DE 2014 - BOC NÚM. 1

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2013-19058** *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/59/2013, de 24 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas por períodos de cuarentena de explotaciones de ganado bovino, objeto de vacíos sanitarios en el marco de las campañas de saneamiento ganadero y se convocan ayudas, segunda convocatoria por períodos de cuarentena para el año 2013.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.3 de la Orden GAN/9/2012, de 9 de febrero, (BOC de 20 de febrero de 2012), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por Resolución de la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de fecha 21 de octubre de 2013.

Dichas subvenciones, convocadas mediante la citada Orden GAN/59/2013, de 24 de septiembre, tienen por objeto el mantenimiento de explotaciones ganaderas después de vacío sanitario.

DNI/CIF	Beneficiario	Subvencion
13904529V	Jesus García Fernandez	7440,00

El gasto ha sido financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.412A.771 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2013.

Santander, 11 de noviembre de 2013.

El secretario general de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,  
Eusebio González Cárcoba.

2013/19058

CVE-2013-19058